



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Montevideo, 22 de julio de 2020.

COMUNICADO

La Dirección Ejecutiva comunica a los Organismos que en los consolidados no estará visible el Ranking de Ofertas dado que la solicitud de recurrencia a ese mecanismo para los contratos vigentes deberá ser debidamente fundamentada y requiere autorización previa de esta Unidad de Compras, de acuerdo a lo previsto en la Resolución N° 112/2020.

Las solicitudes serán recepcionadas mediante comunicación firmada por representante designado por el Organismo ante UCA, al siguiente correo electrónico dirección.uca@mef.gub.uy.

Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas